
El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció que ya están disponibles los números asignados a los proyectos que participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, lo que permitirá a la ciudadanía identificar con claridad las propuestas de su interés en las boletas de votación. De acuerdo con el organismo, se trata de más de 13 mil proyectos ciudadanos orientados a mejorar el entorno comunitario, mediante acciones como el mejoramiento de espacios públicos, equipamiento urbano, infraestructura, obras y servicios, así como actividades deportivas, recreativas y culturales. [Proceso \(sitio\)](#) ; [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [Quadratín México \(sitio\)](#) ; [Maya Comunicación \(Sitio\)](#) ; [Hoja de Ruta \(sitio\)](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el proceso de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Este ejercicio permite a los ciudadanos proponer proyectos para mejorar sus colonias, utilizando un porcentaje del presupuesto público asignado a cada alcaldía. Los proyectos son evaluados por un órgano dictaminador para asegurar su viabilidad y legalidad. La consulta se llevará a cabo el 17 de agosto, pero los ciudadanos podrán votar anticipadamente del 4 al 14 de agosto a través de un sistema electrónico de voto por Internet. Avendaño destacó la importancia de la participación ciudadana y la utilización de tecnología para facilitar el proceso. También mencionó que la aplicación para votar es gratuita y cuenta con medidas de seguridad para evitar fraudes. Invitó a los ciudadanos a participar activamente en este ejercicio democrático. [103.3 Radio Fórmula](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** batalló con las alcaldías para solucionar problemas que identificó en el registro y validación de proyectos de Presupuesto Participativo 2025. Ayer, las consejeras electorales Erika Estrada y Melisa Guerra acudieron a la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, donde explicaron a alumnos los beneficios del Presupuesto Participativo. [Reforma.com \(sitio\)](#) ; [Mural JAL \(sitio\)](#) ; [El Norte NL \(sitio\)](#) ; [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#) ;

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Columna Lorenzo Córdova: Luego de una frenética actividad legislativa, en los últimos diez meses el morenismo ha transformado profundamente el régimen político distorsionando las bases en las que se sustentaba nuestra democracia constitucional y sentando los cimientos de un nuevo régimen de corte autoritario. Así, se refundó el Poder Judicial permitiendo su captura a través de la elección de juzgadores, se militarizó por completo la seguridad pública, se desaparecieron a los órganos autónomos que resultaban incómodos transfiriendo sus funciones al gobierno y se incrementaron las causales de la prisión preventiva oficiosa, entre otros aspectos. Ahora, como se ha anunciado, llegó el turno de la reforma electoral. [El Universal \(sitio\)](#)

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó investigar el reparto y uso de los llamados acordeones en la elección judicial del pasado 1 de junio. Con ello confirmó la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que había descartado la denuncia presentada por la Asociación Civil Proyecto y Justicia Común el pasado 30 de mayo contra militantes de Morena y diversos funcionarios públicos por la distribución de los acordeones. [W Radio \(Sitio\)](#) ; [XEVT TAB \(Sitio\)](#)

La excandidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ex trabajadora del área de Televisa que realizaba campañas de desinformación, Dora Alicia Martínez Valero, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia por violencia política en razón de género en contra de Aristegui Noticias, de Germán Gómez, alertador de la investigación periodística Televisa Leaks, y "en contra de quien resulte responsable" por las alusiones a su persona en decenas publicaciones de redes sociales. [La Neta Neta MX \(sitio\)](#); [Aristegui en vivo](#) ; [Milenio Noticias 6 a 7](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó ordenar al Instituto Nacional Electoral (INE) la realización de una investigación exhaustiva respecto a la distribución de acordeones durante la elección judicial. En sesión este miércoles, los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y la magistrada presidenta, Mónica Soto, coincidieron en que las pruebas presentadas en la denuncia impulsada por la organización Proyecto Justicia Común por el reparto de acordeones no fueron suficientes para justificar la realización de la elección. [Megalopolis \(Sitio\)](#) ; [Mega Noticias La Paz BCS \(Sitio\)](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una empresa fue contratada con 3 millones 270 mil pesos del Presupuesto Participativo para la compra y la instalación de luminarias en dos colonias de la Alcaldía Benito Juárez, pero varios de los aparatos están descompuestos. "Hemos reportado como 30 luminarias sin funcionar. Hay alumbrado público que no funciona; aunque se reporte a la Ciudad de México, no vienen a repararlo. [Reforma.com \(sitio\)](#)

INE

Mucho se ha comentado sobre la transición de la Clave Única de Registro de Población (CURP) para que se le incorporen datos biométricos, a fin de convertir a este documento en el definitivo para la identificación de los mexicanos, tanto mayores como menores de edad, así como a extranjeros. Sin embargo, ahora hay versiones de que la credencial del INE será sustituida por la CURP biométrica. Los indicios de que esto sucederá fueron revelados por la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdéz, quien señaló que no sabe por qué hay una confusión entre los mexicanos respecto a la nueva CURP biométrica y la función que este documento tendrá. [El Herald de México \(sitio\)](#)

La foto fue cordial, pero la pregunta incómoda quedó en el aire. Rosa Icela Rodríguez recibió a Guadalupe Taddei en Bucareli para "platicar de futuros procesos electorales". Lo que no dijeron es que también revisaron los primeros pasos de la CURP biométrica, esa base de datos que pretende concentrar huellas y rostro de todos los mexicanos. El INE custodia más de 90 millones de registros biométricos. ¿Será ese el verdadero tesoro que Segob quiere para su nueva identidad digital? De ocurrir, el padrón no sólo cambiaría de manos: cambiaría de propósito. [Ovaciones \(sitio\)](#) ; [Canal 3 Imagen](#)

El magistrado Reyes Rodríguez ha señalado al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Sala Superior por establecer obstáculos a las denuncias ciudadanas. Criticó la falta de acción investigadora por parte de la unidad técnica del INE en relación a este tema, mencionando que aún existen otras denuncias relacionadas con el caso de los "acordeones" en el Tribunal Electoral. Rodríguez enfatizó que las acusaciones no se basan en rumores, sino en hechos visibles, aunque reconoció la dificultad

de demostrar que se trató de una operación sistemática orquestada por un partido. Esta situación ha dejado ciertos asuntos en un estado de indefinición en los tribunales. [Canal 40 Adn](#)

GOBIERNO CDMX

Con el inicio de las vacaciones de verano, más de 24 millones de estudiantes de educación básica en México se preparan para un receso escolar de seis semanas. El Gobierno de la Ciudad de México, junto con las alcaldías, ha organizado una variedad de actividades para mantener a los niños activos y entretenidos. Entre las opciones se incluyen deportes como box, karate, natación, gimnasia y fútbol, así como talleres de manualidades, cine, música, lectura y ajedrez. Las actividades se llevarán a cabo en instalaciones deportivas, plazas cívicas y parques, incluyendo eventos como torneos de baloncesto, fútbol, tenis y atletismo. Además, los 300 Pilares de la Ciudad de México ofrecen el curso de verano "Divertido", enfocado en la educación ambiental y la autonomía económica. La inscripción es gratuita, requiriendo solo la presentación de documentos como acta de nacimiento y cartilla de vacunación. [Canal 8.1 Herald TV](#)

En el Zócalo capitalino han comenzado a instalar las figuras monumentales para el video mapping "Memoria luminosa", diseñado para conmemorar los 700 años de la fundación de Tenochtitlán. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que la exposición se llevará a cabo del 11 al 27 de julio, marcando el inicio de los preparativos para esta celebración. [Canal 3 Imagen](#)

Durante la última década, colonias como Roma, Condesa, Juárez, Escandón y Narvarte han experimentado un cambio acelerado: nuevos cafés, coworkings, gimnasios boutique, remodelaciones constantes y, sobre todo, rentas que se han disparado hasta en un 80%. Este proceso no es nuevo ni exclusivo de la capital mexicana. Se trata de un fenómeno global llamado gentrificación, que ocurre cuando zonas tradicionalmente habitadas por clases medias y populares comienzan a atraer a personas con mayor poder adquisitivo, lo que incrementa el valor de los inmuebles, desplaza a residentes originales y transforma la vida barrial. Según la jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada, urge regular el modelo de renta temporal: "No se trata de rechazar a quienes vienen, sino de garantizar el derecho a la vivienda para quienes aquí nacieron y han vivido toda su vida". [Guillermo Ortega \(Sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

El diputado Federico Chávez, integrante del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, aseguró que el asunto de los baches en la capital es un tema que ha estado abandonado por muchos años y que el Bacheón, "lamentablemente no ha dado resultados, lo hemos visto fallido", comentó a este diario tras afirmar que las cifras que el Gobierno local ha dado sobre dicho programa, no se ven reflejadas en las calles. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

Con la urgencia de avanzar hacia un modelo más sostenible en la capital del país, el Congreso de la Ciudad de México llevó a cabo la mesa de trabajo digital "Economía Circular", en la que se discutió la incorporación del principio de responsabilidad extendida en la gestión de residuos a través de reformas a la Ley de Economía Circular. La propuesta de reforma fue impulsada por el diputado Manuel Talayero Pariente (PVEM) y su bancada, y establece que los fabricantes, importadores y distribuidores de envases y empaques deberán integrar obligatoriamente un Plan de Economía Circular, registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente como condición para obtener autorizaciones ambientales. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, a informar sobre los gastos en los que incurrió con cargo al erario público durante la comisión llevada a cabo del martes 1 al lunes 7 de julio de 2025 en Madrid, España, así como la agenda de actividades oficiales, la lista de personas funcionarias públicas que la acompañaron y el motivo de esta actividad. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)